DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 21 de diciembre de 2021 | NÚM. 5

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE PETICIONES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Examen y adopción de la decisión que proceda en relación con el escrito de petición por el que solicita paralización o suspensión de la convocatoria para la provisión mediante oposición de cincuenta y tres plazas del puesto de trabajo de Oficial 1.ª y de Oficial de Mantenimiento al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, presentado por D. Igor Beloqui Elizalde.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 26 minutos).

Examen y adopción de la decisión que proceda en relación con el escrito de petición por el que solicita paralización o suspensión de la convocatoria para la provisión mediante oposición de cincuenta y tres plazas del puesto de trabajo de Oficial 1.ª y de Oficial de Mantenimiento al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, presentado por D. Igor Beloqui Elizalde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Arratsalde on. Se abre la sesión. Vamos a dar comienzo con el primer y único punto del orden del día. Saludo a todas sus señorías y también al compañero que nos sigue de forma telemática. Vamos a ver si es posible hacer correctamente la conexión. Vamos a suspender un momento la sesión para solucionar los problemas técnicos.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 26 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 27 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Solventados los problemas técnicos, vamos a saludar también y desearle buenas tardes al señor Azcona. Señor Azcona, ¿nos oye?

SR. AZCONA MOLINET: Sí, buenas tardes. Les oigo perfectamente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muy bien, pues, como comentaba, se abre la sesión con un único punto del orden del día: Examen y adopción de la decisión que proceda en relación con el escrito de petición por el que se solicita la paralización o suspensión de la convocatoria para la provisión mediante oposición de cincuenta y tres plazas del puesto de oficial primera y de oficial de mantenimiento al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. De conformidad con el artículo 59.2 del Reglamento del Parlamento de Navarra, procede que la presente Comisión examine la petición objeto de la convocatoria a fin de decidir sobre su admisibilidad, teniendo en cuenta, tal y como se recoge en el informe adjuntado en la convocatoria de esta Comisión, que esta Cámara carece de competencias. (NO HAY SONIDO)

SRA. SOLANA ARANA: … se acordara hacer ante esa OPE. Por lo tanto, aceptamos la propuesta y creemos que conviene y procede inadmitir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Solana. Tiene ahora la palabra, por el grupo EH Bildu, su portavoz, la señora Izurdiaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, presidenta andrea. Arratsalde on denoi. Nuestro grupo, de conformidad con lo manifestado por el resto de portavoces que me han precedido en el turno de la palabra, solicita la inadmisión de la petición al carecer de competencia, tal y como se refleja en el informe emitido por los Servicios Jurídicos de la Cámara.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Izurdiaga. Y tiene la palabra la portavoz de Podemos Ahal Dugu, la señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Señora letrada, también nos sumamos a inadmitir esta petición, por lo que se ha justificado, carecemos de competencias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Aznárez. Entonces procederíamos a votar la propuesta planteada y les recuerdo: inadmitirla al declararse incompetente la Cámara en relación con la solicitud contenida en el escrito (NO HAY SONIDO)